

el pueblo a cenizas. Por dicha empresa *«Su Majestad ordenó, anotar en su hoja de servicios una Mención Honorífica»*. En el transcurso del año siguiente (1888), tuvo que intervenir en muchas otras operaciones bélicas (Maibun, Parang e isla de Tapul, entre otras) contra las numerosas partidas de rebeldes, por las que recibiría la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Naval, por sus servicios de guerra prestados en la costa norte de Joló a bordo del **«Marqués del Duero»**.

La ley de 1887 preveía la construcción de más de doscientos buques. Para acometer dicha empresa se necesitaban cuantiosas sumas de dinero, pero, sobre todo, técnicos y marinos experimentados, por lo que, el 17 de abril de 1888, el marino Cano Manuel fue llamado a la Península por el Ministro, nombrándole auxiliar del Centro Técnico Facultativo de Marina; cuatro días después entregó el mando del **«Marqués del Duero»** y embarcó con destino a Barcelona.

Ya en España, el 26 de noviembre se unió en matrimonio, en Málaga, con Doña Emilia Carolina de Aubarede y Zalabardo, hija del contralmirante de la Armada Don Pedro Aubarede, conde de Aubarede, razón por la que pidió un destino en la administración, que las autoridades navales consideraron oportuno darle. Por Real Orden de 19 de enero de 1889 se le destinó al primer negociado de la Dirección de Establecimientos científicos. Poco después, el 10 de abril, se le comunicó su ascenso a Capitán de Fragata.

Todavía residente en la Península en 1891, el mes de marzo se le confirió el mando del crucero **«Cristóbal Colón»**, (que sería más tarde el buque insignia de la armada española en su guerra contra la de los EE.UU.) y la Comandancia de la Estación Naval del sur de América, en Montevideo. Nuestro marino marchó a su nuevo destino, donde se encontraba fondeado el citado navío, del que tomó posesión el día 25 de mayo de 1891. Revistada la nave por la autoridad competente, Cano Manuel recibió de *«Su Majestad la Reina Regente su aprobación por la inspección que pasó al crucero Cristóbal Colón... quedando satisfecha del brillante estado de instrucción, policía y disciplina en que tiene el buque, el Capitán Fragata Don José Cano Manuel»*. A la vez que la felicitación real, también obtuvo el cambio de la Cruz blanca de segunda clase por sus acciones en Joló, por una Cruz Roja al Mérito Militar.

Continuó al mando del **«Cristóbal Colón»** hasta el 30 de mayo de 1893, del que hizo entrega al Capitán de Fragata Don Joaquín